

REGLAMENTO

Artículo 1: ORGANIZACIÓN

Qualité Sport Events, en colaboración con AD Top Ten Sport, organizan el próximo 7 de octubre la quinta edición de los 15K del Atlántico Banco Mediolanum.

Artículo 2: SALIDA Y LLEGADA

La salida se dará el domingo 7 de octubre a las 11:00 desde el campo de fútbol de Oia y la llegada será en el paseo marítimo de La Guardia. La organización pondrá al servicio de los participantes varias líneas de autobuses desde A Guarda-Oia, para acceder a la salida ANTES y DESPUÉS de la inicio de la prueba. El primer autobús hacia la salida ANTES de la prueba saldrá desde el Museo del Mar (por motivos de las obras en la calle Concepción Arenal) a las 9:00 dirección Oia. La salida del último autobús será a las 10:15 desde el mismo lugar. El primer autobús DESPUÉS de la carrera saldrá (del mismo sitio) a las 13:30 y el último a las 14:15. Se recomienda a los participantes acudan lo más pronto posible a coger el autobús, con el fin de evitar posibles aglomeraciones de última hora

Artículo 3: SEGUROS

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

Artículo 4: CLASIFICACIÓN

La Organización tiene previsto efectuar 8 clasificaciones independientes con arreglo a las siguientes categorías:

-CATEGORÍAS

- ABSOLUTA
- PROMESA-JUNIOR (AÑO 1996 – 2002)
- SENIOR (AÑO 1983 – 1995)
- MASTER A (AÑO 1968 – 1982)
- MASTER B (AÑO 1959 - 1967)
- MASTER C (AÑO 1958 en adelante)

Los premios NO serán acumulables.

Se establecen las siguientes categorías Especiales de la zona

- 3 primeros/as del Ayunt. de Oia
- 3 primeros/as del Ayunt. de O Rosal
- 3 primeros/as del Ayunt. de A Guarda

-PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

- Del 1 de Agosto hasta el 15 de Agosto: 10 euros
- Del 16 de Agosto al 30 de septiembre: 12 euros
- Del 0 de Octubre al 3 de Octubre 14 euros

Más un euro aquellos que no sean propietarios del chip championchipnorte -INSCRIPCIÓN ONLINE

Se podrá realizar todo el proceso en el siguiente enlace www.championchipnorte.com

Se podrá realizar la donación de 1 euro solidario al Banco de Alimentos, organización dentro

del programa @proxima de Banco Mediolanum

-INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

-En A Guarda (Gimnasio Do-Majo situado en las calles c/ Pacifico Rodriguez, 9 La Guardia. Tlf. 986614210 y en C/ Manuel Alvarez 8, La Guardia. Tlf. 986611604)

-PREMIOS EN METÁLICO

Quedan establecidos los siguientes premios en metálico para los 3 primeros clasificados absolutos en categoría masculina y femenina:

- 1º/1ª 250€
- 2º/2ª 150€
- 3º/3ª 100€

Artículo 5: REQUISITOS

Podrá participar cualquier persona que lo desee sin importar condición, sexo o nacionalidad y que hayan cumplido 16 años el día de la prueba.

Artículo 6: LIMITACIONES

La organización CERRARÁ LAS INSCRIPCIONES UNA VEZ CUBIERTO LOS 800 ATLETAS (por motivos de seguridad en ciertas zonas del recorrido). Además, toda persona que corra sin estar inscrita ó sin mostrar visible el dorsal en el pecho, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de avituallamientos, trofeos ni obsequios. Así mismo, no estará amparada por la Póliza de seguro contratada y quedará terminantemente prohibida su entrada en línea de meta.

Artículo 7: AVITUALLAMIENTO

El recorrido estará debidamente señalizado por la organización. Existirán 2 puesto de avituallamiento líquido, en el kilómetro 8 y 12, más el especial de meta (sólido y líquido).

Artículo 8: SERVICIOS MÉDICOS

Los servicios sanitarios y las ambulancias, coordinados por el equipo médico, estarán ubicados en la zona de Salida/Meta y cerrando la carrera junto con el coche escoba. Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba o en el apartado "observaciones" al formalizar la inscripción. Puede también hacerlo saber a la Organización a través del formulario que podreis ver en el apartado de CONTACTO.

Artículo 9: VEHÍCULOS

Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera, serán los autorizados por la organización y estarán debidamente señalizados.

Artículo 10: CRONOMETRAJE

La carrera estará cronometrada por CHAMPIONCHIP NORTE. Durante la prueba se llevará el dorsal-chip en la parte delantera, de forma visible y sin doblar. La no observancia de éste artículo será causa de descalificación.

Artículo 11: RECOGIDA DE DORSALES

Sábado 6 de Octubre

Singular Lounge bar
de 17:00 a 21:00 horas

Domingo 7 de octubre

Campo de fútbol de Oia (zona salida)
de 9:15 a 10:45 horas

Artículo 12: ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de surgir alguna duda, la organización tendrá la potestad de resolverla como crea conveniente.

Artículo 13: CONSIDERACIONES

Las inscripciones ya pagadas, así como los dorsales, son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar. El importe de la inscripción no será retornable ni transferible. No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos. Asimismo no se permitirá el acceso a vehículos No autorizados, por la seguridad de los corredores.

Artículo 14: PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en el 15K del Atlántico Banco Mediolanum 2018, los participantes dan su consentimiento y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación para todo el mundo (reproducción de imágenes y fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen. La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y en la información del corredor.
